



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Teoría Económica Internacional		Código	611G01029
Titulación	Grao en Economía			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Mendez Naya, Jose	Correo electrónico	jose.mendez@udc.es	
Profesorado	Mendez Naya, Jose	Correo electrónico	jose.mendez@udc.es	
Web				
Descripción general	Análisis teórico de los principales problemas de economía internacional, empezando por la presentación de las principales teorías del comercio internacional, el análisis de las políticas comerciales y la instrumentación de las políticas macroeconómicas en el contexto de una economía abierta. Para seguir las explicaciones son necesarios unos conocimientos básicos de teoría económica, tanto microeconómica como macroeconómica.			



Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos No se realizarán cambios 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Todas las indicadas en el apartado de metodología siempre que sea posible: Clase magistral Discusión dirigida Atención personalizada..... *Metodologías docentes que se modifican Utilización de herramientas virtuales cuando sea pertinente. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Correoelectrónico:Diariamente para resolver cualquier tipo de dudas que tengan los alumnos. Moodle:Diariamente, para aclarar cuestiones varias e informar de todo lo relevante en relación a la materia: programa, exámenes así como información y eventos varios. Teams: Sesión periódicas de acuerdo con las necesidades formativas del alumnado. WhatsApp: Siempre que lo demanden los alumnos 4. Modificacines en la evaluación La nota final se obtendrá por evaluación continua en un 100%. *Observaciones de evaluación: 1. Calificación de no presentado: Corresponde al alumno, cuando solo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada. 2. Segunda oportunidad y convocatoria adelantada: Los criterios de evaluación son los mismos para todas las oportunidades de evaluación. En la convocatoria adelantada es posible recuperar los puntos de la evaluación continua (solución de problemas, pruebas de respuesta breve, intervenciones durante las sesiones magistrales) mediante preguntas adicionales a la prueba objetiva final. 3. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación. 4. Sobre condiciones de evaluación final: Está prohibido acceder al aula de examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información. 5. Identificación del estudiante: El estudiante ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía No hay modificaciones
-----------------------------	---



Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.



Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Análisis crítico de diferentes fuentes de información relacionadas con la economía internacional, elaboración de informes y trabajo en equipo.	A1	B1	C1
	A2	B2	C3
	A3	B3	C4
	A4	B4	C6
	A5	B5	C7
	A6	B6	C8
	A7	B7	
	A8	B8	
	A9	B9	
	A10		
	A11		
	A12		
	A13		
Aplicación de la metodología económica al estudio de diferentes problemas relacionados con la economía internacional.	A1	B1	C1
	A2	B2	C4
	A3	B3	C5
	A4	B4	C6
	A5	B5	C7
	A6	B6	C8
	A7	B7	
	A8	B8	
	A9	B9	
	A10		
	A11		
	A12		
	A13		
Análisis y exposicion de textos y lecturas especializadas.	A2	B1	C1
	A3	B2	C3
	A4	B3	C4
	A5	B4	C5
	A6	B5	C6
	A7	B6	C7
	A8	B7	C8
	A9	B8	
	A10	B9	
	A11		
	A12		
	A13		



Iniciación al proceso de investigación en la materia.	A1	B1	C1
	A2	B2	C4
	A3	B3	C5
	A4	B4	C6
	A5	B5	C7
	A6	B6	C8
	A7	B7	
	A8	B8	
	A9	B9	
	A10		
	A11		
	A12		
	A13		

Contenidos	
Tema	Subtema
INTRODUCCIÓN	1- La globalización de la economía. 2- El alcance de la economía internacional. 3- Las ganancias del comercio internacional. 4- El proteccionismo. 5- La balanza de pagos y los mercados cambiarios. 6- Las políticas macroeconómicas en una economía abierta: coordinación internacional de políticas
PARTE I: TEORÍAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL	I.1- Teorías clásicas del comercio internacional. El modelo Ricardiano de comercio. I.2 Teoría neoclásica del comercio internacional: el equilibrio internacional. I.3 Dotación de recursos y comercio internacional: el modelo de Heckscher-Ohlin. I.4 Las nuevas teorías del comercio Internacional: Economías de escala, competencia imperfecta y comercio internacional.
PARTE II: POLÍTICA COMERCIAL INTERNACIONAL	II.1- Los instrumentos de política comercial II.2- La economía política de la política comercial II.3 Teoría de la integración económica
PARTE III: TEORÍA MONETARIA INTERNACIONAL	III.1- Introducción: balanza de pagos y mercado de divisas III.2- Mecanismos de ajuste automático de la balanza de pagos. III.3 Políticas de ajuste



Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A9	17	34	51
Discusión dirigida	A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	10	14	24
Estudio de casos	A2 A3 A4 A5 A7	10	10	20
Lecturas	A2 A3 A4 A5 A7	5	15	20
Seminario	A2 A3 A4 A5 A7	4	0	4
Prueba objetiva	A2 A3 A4 A5 A7	2	18	20
Atención personalizada		11	0	11
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje
Discusión dirigida	Cuestiones teóricas y prácticas para resolver en sesiones interactivas
Estudio de casos	Se plantea un caso real y el alumno, en base a los conocimientos teóricos adquiridos, debe de analizarlo y comentarlo
Lecturas	Análisis de lecturas complementarias y exposición de las principales ideas recogidas en las mismas
Seminario	Desarrollo de aspectos específicos de los temas expuestos en las sesiones magistrales así como aclaración de dudas relacionadas con la materia. Estos seminarios se desarrollarán en grupos reducidos de un máximo de 15 alumnos.
Prueba objetiva	Prueba escrita que puede combinar ejercicios con preguntas de respuesta múltiple, de respuesta breve y/o de desarrollo.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lecturas Discusión dirigida Estudio de casos Seminario	Durante el desarrollo de las sesiones interactivas y seminarios se atenderá de forma individualizada o en grupo a los alumnos, haciendo un seguimiento de los problemas que se les puedan presentar así como la aclaración de las distintas cuestiones planteadas. A parte se atenderá de forma individualizada a los alumnos en el horario de tutorías.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Lecturas	A2 A3 A4 A5 A7	Se valorará la exposición de la lectura y las respuestas dadas a las preguntas planteadas	10
Discusión dirigida	A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Se valorarán las respuestas ofrecidas por los alumnos a las cuestiones prácticas y teóricas planteadas en las sesiones interactivas	10
Estudio de casos	A2 A3 A4 A5 A7	Se valorarán las soluciones propuestas así como los comentarios realizados en base a los conceptos teóricos de la asignatura	10
Prueba objetiva	A2 A3 A4 A5 A7	Se calificará la prueba escrita con diferentes ponderaciones para las diferentes cuestiones planteadas en función de su dificultad e importancia para la materia. En general, las cuestiones abarcarán todos los temas expuestos en las clases presenciales y habrá que contestarlas de forma concisa y clara	70



Observaciones evaluación

Observaciones evaluación

1. Calificación de no presentado:

Corresponde al alumno, cuando solo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

2.

Segunda oportunidad y convocatoria adelantada: Los criterios de evaluación son los mismos para todas las oportunidades de evaluación. En la convocatoria adelantada es posible recuperar los puntos de la evaluación continua (solución de problemas, pruebas de respuesta breve, intervenciones durante las sesiones magistrales) mediante preguntas adicionales a la prueba objetiva final.

3. Estudiantes

con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación.

4. Sobre condiciones de

evaluación final: Está prohibido acceder al aula de examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información.

5. Identificación del estudiante: El estudiante ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

Otras observaciones de evaluación: Para superar la asignatura será necesario sacar al menos 3.5 puntos en la prueba objetiva.

Fuentes de información

Básica

- Chacholiades, M. (1992). Economía Internacional. México: McGraw-Hill
 - Pugel, T. A. (2004). Economía Internacional. Madrid: McGraw-Hill
 - Salvatore, D. (2005). Economía Internacional. México: Limusa Wiley
 - Tugores, J. (2013). Economía Internacional. Globalización e Integración Regional. Madrid: McGraw-Hill
 - Tugores, J. (2005). Economía Internacional. Madrid: McGraw-Hill
 - Krugman, P. R.; Obsfeld, M. y Melitz, M. (2016). Economía Internacional. Teoría y Política. Madrid: Pearson
 - Feenstra, R. C. y Taylor, A. M. (2011). Comercio Internacional. Barcelona: Reverte
-

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Principios de Microeconomía/611G01001 Principios de Macroeconomía/611G01005 Matemáticas I/611G01009 Microeconomía y Mercados/611G01012 Macroeconomía/611G01017
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Para seguir la asignatura se recomienda que el alumno haya cursado las asignaturas de microeconomía y macroeconomía a nivel intermedio.OBSERVACIONES: Green CampusComo norma general y en la medida de los posible:1. La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura:a. Se solicitará en formato virtual y/o soporte informáticob. Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos2. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.3. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías